

El ámbito total de la actuación en Reinosa es de 29.950 metros cuadrados

## La CROTU aprueba provisionalmente el PSIR para construir el Hospital Tres Mares

A. QUEIMADELOS. Reinosa

**La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU) acordó en su reunión de ayer la aprobación provisional del Proyecto Singular de Interés Regional (PSIR) 'Centro de Atención Especializada de Reinosa', también conocido como Hospital Tres Mares.** Finalizado el trámite de información pública y tras solicitar los correspondientes informes sectoriales, se han in-

El hospital contará con 10.756 metros cuadrados construidos en tres plantas (planta sótano, planta baja y primera), que supondrán una inversión superior a los 16.500.000 euros, y un plazo de ejecución, una vez concluida su tramitación administrativa, de 30 meses. El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla, que presidió la reunión de la CROTU, destacó la importancia del hospital para la comarca de Campoo, ya que dará cobertura sanitaria a "miles de personas del sur de la región". Una vez aprobado provisionalmente el proyecto, se elevará el expediente al consejero de Ordenación del Territorio y Urbanismo, quien lo someterá a la consideración del Consejo de Gobierno, órgano competente para su aprobación definitiva. Posteriormente, el PSIR del Hospital Tres Mares se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC). Por otro lado, la CROTU ha aprobado sendas modificaciones de normativas urbanísticas municipales para la construcción de viviendas de protección pública (VPO) en San Felices de Buelna y Marina de Cudeyo. En el caso del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, la modificación puntual aprobada por la CROTU

troducido mejoras al proyecto como el aumento de la edificabilidad y ocupación, con el objeto de permitir futuras necesidades de ampliación del centro hospitalario, según informa el Gobierno regional en un comunicado. El ámbito total de la actuación es de 29.950 metros cuadrados, de los cuales 13.499 corresponden a la parcela donde se ubicará el futuro hospital y 16.451 al ámbito de mejora de infraestructuras del entorno.



Reunión de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CROTU).

A. QUEIMADELOS

tiene por objeto el cambio de calificación de una parcela de más de 9.000 metros cuadrados, situada en Orejo, que pasa a ser suelo urbano residencial para la construcción de 50 viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.

Por su parte, la modificación de las Normas Subsidiarias de San Felices de Buelna posibilitará que en varias parcelas, superiores todas ellas a 2.000

metros cuadrados, un tercio de su superficie construida se destine a la construcción de viviendas protegidas.

De este modo, aproximadamente un total de 5.000 metros cuadrados edificables se destinarán a viviendas de este tipo. En Piélagos, la CROTU emitió informe de impacto territorial del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aportando una serie de sug-

rencias y recomendaciones para mejorar el texto final. Por último, se autorizaron varios expedientes para la construcción de varias estabulaciones en Santiurde de Reinosa, Barreyo, Soba y Vega de Liébana, entre otros. También se aprobó la construcción de una granja de aves rapaces en Valderredible y de un edificio para la observación de aves marinas en Arnuero.

**Soba ▶ Con una inversión de 2,4 millones**

## Sorteadas 30 viviendas que Gesvican construirá en La Gándara-Villarín

E. P. Soba

El consejero de Obras Públicas y Vivienda, José María Mazón, y el alcalde de Soba, Julián Fuentecilla, presidieron el sorteo de 30 viviendas, con garaje y trastero, que se construirán en La Gándara-Villarín, con un plazo de ejecución de 15 meses. La cantidad que desembolsará Gesvican para llevar a cabo este proyecto asciende a 2.432.659 euros. En el acto, celebrado en el Ayuntamiento de Soba, también estuvo presente Valentín Pardo, director gerente de Gesvican, empresa que ha comprado el te-



Las autoridades junto a numerosos vecinos.

ALERTA

rreno sobre el que se construirán las viviendas. Durante el acto, el alcalde de Soba afirmó que "el Ayuntamiento está trabajando para conseguir nuevos terrenos, donde construir otras viviendas de promoción que paralicen la emigración de los vecinos del municipio a otros límites, tal y como ha sucedido en los últimos años". Además, destacó el diseño del proyecto, que cuenta con una "tipología arquitectónica en su fachada semejante a la de las antiguas casas montañeras".

Por su parte, Mazón avanzó que las obras de construcción se

iniciarán "de forma inmediata" y que, a pesar de tener un plazo de ejecución de 15 meses, no duda

en que el alcalde del municipio supervise en todo momento la marcha del trabajo, consiguiendo

## El Pleno de Bezana trata la supresión del paso a nivel de la estación

U. ETXEBARRIA. Bezana

Hoy, 26 de enero, a las cinco de la tarde el Pleno ordinario de la Corporación Municipal de Santa Cruz de Bezana debatirá, entre los 10 puntos del orden del día, la aprobación del proyecto de construcción de supresión de un paso a nivel de la estación de Bezana con adaptación a la intermodalidad de intercambiador de Santa Cruz de Bezana.

Un proyecto, promovido por la Dirección General de Transporte y Comunicación del Gobierno de Cantabria, que prevé la supresión del paso a nivel mediante la construcción de un paso inferior tanto para la circulación de vehículos como de peatones. El proyecto que está presupuestado en 12.608.752,45 euros, por vez primera se debatirá en sesión plenaria. Según los técnicos municipales, la supresión del paso a nivel y la construcción de la estación intermodal "redefinirá la trama circulatoria de Bezana" y "mejorará la permeabilidad de la zona sur y norte de la estación". A juicio de los servicios técnicos del Ayuntamiento que dirige Carlos de la Torre, la aprobación de este proyecto "dará solución al problema que genera la existencia de un paso a nivel en el centro del casco urbano de Bezana". El proyecto también contempla la adaptación de la estación y su configuración como una estación intermodal que articule todo el transporte del área metropolitana de Bezana.

Asimismo, la sesión tratará la resolución de las alegaciones al expediente de expropiación del proyecto de implantación de la red de saneamiento de aguas residuales de Lloreo. Una obra, que según el BOC, cuenta con un presupuesto base de 210.000 euros.

así que este periodo se pueda acortar. Mazón destacó la "extraordinaria calidad del proyecto".